

Alfredo Cornejo le mete presión a la Legislatura por la aprobación del Distrito Minero en Malargüe

19/07/2024



El gobernador **Alfredo Cornejo** le envió un mensaje directo a la Legislatura, principalmente a dirigentes de la oposición, para que acompañen las **Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA)** de los 34 proyectos mineros del **Distrito Minero** ubicado en Malargüe. Para el mandatario provincial es una “*oportunidad única*” para la reactivación de la matriz productiva de Mendoza.

El pedido fue realizado en la presentación de la primera etapa del Plan Pilares para el desarrollo de la minería sustentable en Mendoza. El evento contó con la presencia del secretario de

Minería de la Nación, **Luis Lucero**, y de la ministra de Energía y Ambiente, **Jimena Latorre**.

“Para finales de agosto queremos tener las declaraciones de impacto ambiental del Distrito Minero en la Legislatura. Por eso necesitamos la aprobación, para poder avanzar en la minería sustentable. Queremos que el debate sea razonable y que no se mezcle con las banderas vacías del populismo”, enfatizó Cornejo.

En tal sentido, agregó: *“Si no cambiamos, en 10 años estaremos administrando pobreza. Es hora que la política mendocina esté a la altura de esta oportunidad y que se una para un bien de Mendoza”*.

En la conferencia se encontraban legisladores provinciales de **Cambia Mendoza**. El dato llamativo fue la presencia del diputado **Gustavo Cairo**, exmiembro de **La Unión Mendocina** que decidió irse del bloque luego de que el espacio político liderado por **Omar De Marchi** votara en contra de la reforma del **Código de Procedimiento Minero**.



Cairo fue el único en votar a favor y, tras este debate en la Cámara Baja, pegó el portazo en LAUM y abrió su propio monobloque denominado **“La Libertad Avanza”**.

El secretario de Minería de la Nación también se sumó al pedido de acompañamiento del arco político mendocino para la aprobación de las DIA. Para Lucero, sería *“contradictorio”* que legisladores provinciales que avalan el Gobierno de Javier Milei votaran en contra del desarrollo minero.

“La minería argentina desea la DIA sea aprobada por la Legislatura. Oponerse a esto sería contradictorio a la postura del presidente que afirma que la minería es un pilar de desarrollo económico”, subrayó el funcionario nacional.

Cornejo apuntó contra quienes se oponen a la minería

El mandatario provincial analizó que en materia de minería y producción, el sistema político ha aportado *“muy pocos incentivos”* para su desarrollo debido a que se mantienen en *“discursos vacíos”*.

“Ha habido un rechazo en Mendoza para hacer minería. Ese rechazo fue basándose en mitos y a miedos impuestos por eslóganes vacíos. Queremos que con este plan agregarle un valor a la economía y producción de Mendoza”, sostuvo Cornejo.

Frente a este escenario de *“estancamiento productivo”*, el mandatario reconoció que se siente *“impotente”* porque en Mendoza no se están aprovechando nuevas oportunidades de inversión.

“Me siento impotente que nuestra economía no produzca nuevas oportunidades. Nuestra economía diversa me llena de orgullo, pero no podemos vivir siempre de lo mismo. Hay un status Quo que traba el avance de esta producción. Estamos frente a una gran oportunidad de dar un salto en materia económica”, completó.

Qué es el distrito minero

El **Distrito Minero Malargüe Occidental** se ubica en el pie de la cordillera, compartiendo la misma faja geológica de uno de los yacimientos de cobre más Chile. Los 34 proyectos que se encuentran etapa de exploración y está a la espera de la presentación de las declaraciones de impacto ambiental para su avance.

Esta iniciativa es una de las apuestas principales del Gobierno provincial en materia de minería y cuenta con el apoyo del intendente del departamento sureño, **Celso Jaque**.

El Plan Pilares

El convenio firmado entre la Provincia y la Secretaría de Minería de Nación consta de plasmar un plan de acción a larga plazo para el desarrollo de esta actividad económica, principalmente en el cobre y el potasio. La intención convertir estas prácticas en una política de Estado.

En esta primera etapa cuenta con tres actores principales como el sector académico representado por la **Universidad Nacional de Cuyo**, el sector público y el empresarial a través **Consejo Empresario Mendocino**. Además, contó con la participación de empresas de renombres del rubro.

Desde la cartera ambiental que lidera Jimena Latorre explayaron que el Plan Pilares marca la hoja de ruta para que Mendoza se posicione como jugador central en la transición energética.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/alfredo-cornejo-le-mete-presion-a-la-legislatura-por-la-aprobacion-del-distrito-minero-en-malargue/>